

N°53

**PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS**

COMUNA : ERCILLA  
FECHA : 07-04-2026.  
SE AUTORIZA A : GABRIEL SAEZ FIGUEROA  
RUT. N° : ██████████  
CUENTA BANCARIA : TIPO CUENTA: BANCO: ESTADO  
CORREO ELECTRONICO: ██████████  
FONO : ██████████

SE AUTORIZA ROTURA DE CALZADA HCV, VEREDA HC, SOLERA Y FAJA DE SERVICIO DE TIERRA, PARA CONEXIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS DE ALCANTARILLADO, UBICADO EN CALLE COMERCIO N°775, COMUNA DE ERCILLA.

-VALOR CALZADA HCV (ESP. 0.15 M)	(7 M2)	\$ 545.223.- PESOS
-VALOR FAJA DE SERVICIO TIERRA	(2,5 M2)	\$ 27.795.- PESOS
-VALOR SOLERA HCV	(2 ML)	\$ 41.970.- PESOS
-VALOR VEREDA HC	(2 M2)	\$ 64.396.- PESOS

VALOR INSPECCION \$ 39.841.- PESOS  
VALOR TOTAL \$ 719.225.- PESOS

OBJETO DE: ASOCIADO A PROYECTO APROBADO DE AGUAS ARAUCANIA N°23.541

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 15 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial que tiene relación con la señalización y medidas de seguridad cuando efectúan trabajos en la vía pública.

Obed Obregon Cononado  
07-04

V°B° ENCARGADO UNIDAD TECNICA  
SERVIU ANGOL  
OBEC OEA LONCONADO

V°B° ENCARGADA SERVIU MALLECO  
REBECA SAEZ SAAVEDRA  
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO  
DEPARTAMENTO PROVINCIAL MALLECO

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: ██████████  
NOMBRE: GABRIEL SAEZ FIGUEROA.

V°B° UNIDAD TECNICA SERVIU  
CARLOS OMBRETTI  
N°

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total)	\$ 719.225.-
ITEM 214040201 (Dev.)	\$ 679.384.-
ITEM 452010301 (Insp.)	\$ 39.841.-

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO [YDB.C@HOTMAIL.COM](mailto:YDB.C@HOTMAIL.COM)  
FONO 2324874-093972875.-